

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

- 2788** REAL DECRETO 186/1997, de 7 de febrero, por el que se dispone el cese de doña Mónica Rídruejo Ostrowska como Directora general del Ente Público Radiotelevisión Española.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1980, de 10 de enero, de Estatuto de la Radio y la Televisión, a propuesta del Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de febrero de 1997,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña Mónica Rídruejo Ostrowska como Directora general del Ente Público Radiotelevisión Española, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de febrero de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno  
y Ministro de la Presidencia,

FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

- 2789** REAL DECRETO 187/1997, de 7 de febrero, por el que se nombra Director general del Ente Público Radiotelevisión Española a don Fernando López-Amor García.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Ley 4/1980, de 10 de enero, de Estatuto de la Radio y la Televisión, a propuesta del Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de febrero de 1997,

Vengo a nombrar Director general del Ente Público Radiotelevisión Española a don Fernando López-Amor García.

Dado en Madrid a 7 de febrero de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno  
y Ministro de la Presidencia,

FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 2790** RESOLUCIÓN de 28 de enero de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada, convocadas por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Defensa de 17 de junio de 1996 («Bo-

letín Oficial del Estado» del 25), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Defensa, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión en sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 28 de enero de 1997.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de la Función Pública.

### ANEXO

#### Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada

##### Turno libre

NOPS: 1. NRP especialidad: 3139142268 A0416. Apellidos y nombre: Acosta Huelva, Antonio. FN: 27 de abril de 1955. Ministerio: Defensa. Centro directivo/Organismo autónomo: Armada. Centro de destino: Instalac. de Segundo Escalón Mantenimiento en Rota. Provincia: Cádiz. Localidad: Rota. Puesto de trabajo: Maestro de Arsenales N19. Nivel CD: 19. C. específico: 336.732 pesetas.

NOPS: 2. NRP especialidad: 0591554935 A0416. Apellidos y nombre: Fernández Fernández, José Carlos. FN: 6 de agosto de 1974. Ministerio: Defensa. Centro directivo/Organismo autónomo: Armada. Centro de destino: Instalac. de Segundo Escalón Mantenimiento en Rota. Provincia: Cádiz. Localidad: Rota. Puesto de trabajo: Maestro de Arsenales N19. Nivel CD: 19. C. específico: 336.732 pesetas.

NOPS: 3. NRP especialidad: 3286283702 A0416. Apellidos y nombre: Blanco Villero, Jesús. FN: 15 de mayo de 1969. Ministerio: Defensa. Centro directivo/Organismo autónomo: Armada. Centro de destino: Instalac. de Segundo Escalón Mantenimiento en Rota. Provincia: Cádiz. Localidad: Rota. Puesto de trabajo: Maestro de Arsenales N19. Nivel CD: 19. C. específico: 336.732 pesetas.

NOPS: 4. NRP especialidad: 7574159457 A0416. Apellidos y nombre: Mena Llamas, José. FN: 29 de abril de 1963. Ministerio: